

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8638** *INDUSTRIAS GRÁFICAS LA COMERCIAL, S.A.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 46/09, seguida a instancia de Alberto Hernando Jumilla, se ha dictado con fecha de 5-4-10, Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 9.205,31 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 5 de abril de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100022262-1**